

## Promueven se audite a Lotenal

La secretaria de la comisión especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009, diputada Alma Edwiges Alcaraz Hernández (PAN), solicitará a la Audito-

ría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública que realicen auditorías a la Lotería Nacional (Lotenal) y a sus agencias en los estados.

Ella, debido a las denuncias emitidas por vendedores y expendedores de productos de la Lotenal,

respecto a malos manejos administrativos y deficientes condiciones laborales, tanto en la entidad nacional como en las estatales.

En reunión de la comisión especial, precisó que la crisis —en ventas de billetes— a la que se enfrentan los expendedores se agudizó por la recesión económica y la contingencia sanitaria por la influenza A(H1N1).

Además, añadió, por el “descredito de la Lotenal, como fue el caso que encabezó Miguel Ángel Jiménez, (que) sí ha dejado a la Lotería Nacional una ruptura, un descalabro importante en este tema”.

Alcaraz Hernández se manifestó por solicitar una reunión con los secretarios de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social a fin de apoyar las peticiones de los vendedores y expendedores de la Lotenal. (Redacción) 

# FEPADE calcula 3 semanas para fallo de Lotería

*La indagatoria sobre el director con licencia de la Lotería Nacional, asegura la fiscalía, acabará antes de los comicios federales*

**POR JAIME CONTRERAS**

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

La titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Arely Gómez, indicó que esta institución tardará tres semanas, por lo menos, en dar los primeros resultados de la investigación en torno al expediente del presunto peculado de Miguel Ángel Jiménez, director con licencia de la Lotería Nacional (Lotenal). En nombre de la funcionaria, el portavoz de la FEPADE, Julio Herrera, comentó que “la fiscal en estos momentos nos ha pedido que aguantemos un poquito las entrevistas, las apariciones mediáticas, en función de que la averiguación previa, la investigación, está avanzando”.

Sin embargo, Herrera garantizó que el resolutivo de la fiscalía lo conocerán todos los mexicanos antes de que se realicen las elec-

ciones federales el próximo 5 de julio. No obstante, por lo pronto no se podrá saber más “para no romper con el sigilo, no generar cuestiones que un poquito anticipen alguna resolución en algún sentido, porque se está estudiando el tema a fondo”.

La funcionaria mandó decir, además, que 45 días después de recibir las denuncias de todos los partidos políticos, incluyendo Acción Nacional, así como de la comisión de diputados que han analizado el caso de Jiménez Godínez, es casi un tiempo récord en el que las investigaciones van caminando.

“Se está trabajando. Tiene la averiguación poquito más de mes y medio: en realidad se está trabajando rápidamente sobre el tema”, juzgó.

Herrera insistió en que se están recabando todas y cada una de las pruebas que se han presentado por las partes involucradas para determinar si Jiménez Godínez

hizo mal uso de por lo menos tres millones de pesos de la Lotenal, destinándolos a inserciones pagadas a favor de candidatos pa-

## EL CASO

**La FEPADE indaga un presunto desvío de fondos con fines electorales:**

- El 19 de enero de 2009, Miguel Ángel Jiménez asumió la dirección de Lotenal.
- El 8 de abril anunció su separación temporal del cargo, para que se investigara un supuesto ofrecimiento de tres millones de pesos de la Lotenal en favor de candidatos panistas de Campeche.
- El caso está siendo investigado por la FEPADE, a petición de diversos partidos políticos.

La fiscal nos ha pedido que aguantemos las entrevistas, en función de que la averiguación previa, la investigación, está avanzando.”

Se está trabajando. Tiene la averiguación poquito más de mes y medio: se está trabajando rápidamente.”

JULIO HERRERA  
VOCCERO DE LA FEPADE

nistas del estado de Campeche.

Tras señalar que no se le está dando largas al asunto de la Lotenal ni se pretende exonerar al funcionario con licencia, insistió en que sí se le está dando la seriedad que se merece.

Julio Herrera confirmó en nombre de la funcionaria que se verán los resultados hasta la tercera semana de junio. “Estamos hablando de, quizá, tres semanas”.

# \$3

millones es el presunto desvío en Lotenal.

# Demanda PAN investigar partida secreta de CSG

## □ Propone crear comisión legislativa

- No ha concluido el tema en el partido, dice Yadhira Tamayo
- "Continúan malabares del PRI para bajar el perfil del caso"

### Víctor Chávez

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados anunció que propondrá la creación de una comisión legislativa especial que investigue las denuncias sobre presunta malversación de fondos públicos durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari con la llamada "partida secreta".

La diputada Yadhira Tamayo, presidenta de la Comisión Especial para la Reforma del Estado, informó que para el

PAN este tema no ha concluido y debe existir una investigación por parte de la Secretaría de la Función Pública y parte del Congreso de la Unión.

Reconoció que en los actuales tiempos electorales y una vez que concluyó el último periodo de sesiones de la LX Legislatura, es imposible en estos momentos conformar esta comisión legislativa, luego de la denuncia que realizó el expresidente Miguel de la Madrid.

"Contrario a lo que quisieran algunos priistas, el frente abierto por el expresidente Miguel de la Madrid contra su sucesor Carlos Salinas de Gortari sigue abierto, y todo indica que las críticas no cesarán hasta que se aclare el caso", dijo la legisladora federal.

Indicó que la Secretaría de la Función Pública analiza si tiene la facultad de investigar al expresidente Salinas "por el su-

puesto robo de la partida secreta durante su sexenio", pero en caso de no tenerla, deberá ser la Cámara de Diputados la que dé seguimiento a las denuncias.

"Estamos ante un caso inédito, ya que nunca se ha emprendido una indagatoria de tal naturaleza, por ello debe analizarse la normatividad que daría sustento jurídico", agregó la también integrante de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

Dijo que mientras eso ocurre, en el terreno político siguen, por parte del PRI, "los malabares" para bajar el perfil del caso. El temor es comprensible ante el descenso que ha mostrado ese partido en las encuestas sobre las intenciones de voto rumbo a los comicios del 5 de julio.

Tamayo Herrera subrayó que en términos de rendición de cuentas, no hay duda de que debe quedar claro qué ocurrió con el dinero de la partida secreta. "Debería ser el mismo expresidente Salinas el que dé la cara a la opinión pública para aclarar el caso", en vez de lanzar críticas contra periodistas.



Yadhira Tamayo.  
(Foto: Cuartoscuro)

"La Cámara de Diputados como parte de sus funciones de control político, tiene la obligación de crear una comisión especial para indagar el destino de esos recursos, y esa será una de las primeras asignaturas de la LXI Legislatura", añadió. □

# Impulsará PAN comisión para investigar si Salinas malversó

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados impulsará la creación de una comisión legislativa especial que investigue las denuncias sobre presunta malversación de fondos públicos en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari con la llamada partida secreta.

La presidenta de la Comisión Especial para la Reforma del Estado de la Cámara de Diputados, Yadhira Tamayo Herrera, dijo que para el PAN este tema no ha concluido y debe existir una investigación de la Secretaría de la Función Pública y del Congreso de la Unión.

Reconoció que en los actuales tiempos electorales y una vez que concluyó el último periodo de sesiones de la LX Legislatura es imposible conformar dicha comisión le-

gislativa, luego de la denuncia que se hizo.

Contrario a lo que quisieran algunos priistas, el frente abierto contra Carlos Salinas de Gortari sigue abierto y todo indica que las críticas no cesarán hasta que se aclare el caso, dijo la legisladora federal.

En entrevista en San Lázaro, declaró que la Secretaría de la Función Pública analiza si tiene la facultad de investigar al ex presidente Salinas "por el supuesto robo de la partida secreta durante su sexenio" pe-



Yadhira Tamayo Herrera

ro en caso de no tener esa facultad, deberá ser la Cámara de Diputados la que investigue las denuncias.

AÚN INVESTIGAN A JIMÉNEZ

# Renuncia a la Lotería Nacional

ARGUMENTO. Jiménez dijo que coadyuvará con la investigación en su contra.

● **LA DIMISIÓN** se presentó dos horas después de que la Secretaría de la Función Pública le negara la solicitud de suspensión temporal

Redacción | La Razón

**A**nte la negativa de la Secretaría de la Función Pública de otorgarle la suspensión temporal que solicitó al cargo de director de la Lotería Nacional, Miguel Ángel Jiménez presentó su renuncia.

"Renuncio para coadyuvar a que las investigaciones que se realizan se desarrollen con absoluta diligencia y transparencia, y estar en plena libertad para enfrentar mi defensa legal.

"Aclaro que esta renuncia obedece a mi plena convicción de que se llegue al esclarecimiento total de los hechos, sin que ello signifique la aceptación de ninguna de las imputaciones que han hecho hacia mi persona", informó en un comunicado.

Indicó que la renuncia fue presentada al Presidente Felipe Calderón, quien lo designó en el cargo.

Esto, un par de horas después de que la Secretaría de la Función Pública le negó la solicitud de suspensión temporal de su cargo en la Lotería Nacional, pues su permanencia "no obstaculiza ni entorpece las investigaciones."

A 47 días de que el funcionario solicitó la suspensión temporal al puesto para facilitar la indagatoria que se le sigue por presuntos actos de corrupción para favorecer la campaña del PAN en Campeche, la Función Pública determinó que "la suspensión del servidor público no implica sanción, sino medida preventiva; además interrumpe la relación laboral pero no la termina."

Es decir, agregó la instancia, "el puesto estaría ocupado sin realizar las

funciones que le corresponden."

Aunque hizo pública su solicitud de suspensión temporal, Jiménez no dejó de cobrar como director de la Lotería Nacional.

En un comunicado, la Función Pública informó que tras hacer un análisis jurídico del caso, se resolvió rechazar la solicitud de suspensión del cargo, que hizo pública el director general de la Lotería Nacional, Miguel Ángel Jiménez Godínez.

El comunicado indica que la Lotería Nacional "quedaría acéfala, pues su normatividad no prevé la suplencia."

La secretaria refiere que continúa la investigación iniciada en los primeros días de abril pasado, por la denuncia interpuesta por el grupo editorial Megamedia contra Miguel Ángel Jiménez Godínez.

"El expediente de dicha investigación acumuló la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, el pasado primero de abril; y a la solicitud de indagatoria, turnada por el Instituto Federal Electoral días después, enviada inicialmente por las dirigencias locales de los partidos políticos con registro en el estado de Campeche", apuntó la dependencia.

## Acusan protección del gobierno

**EL DIPUTADO** federal del PRD Antonio Soto, presidente de la comisión que vigila vigilar el correcto uso de recursos públicos en el proceso electoral, acusó al gobierno federal de proteger al director general de la Lotería Nacional, Miguel Ángel Jiménez, tras conocerse que la Secretaría de la Función Pública rechazó la licencia al servidor público.

El pasado 8 de abril Jiménez solicitó separarse del cargo como director de la Lotería Nacional para que la Función Pública y la Fepade lo investi-

garán sobre una posible contratación irregular de publicidad a favor de los candidatos del PAN en Campeche.

El perredista dijo que la administración federal debió esperar que concluyeran la investigación antes de emitir la resolución.

Informó que hoy pedirá reunirse con la titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) Arely Gómez para conocer el estado de las investigaciones contra el director de la Lotería Nacional.

Por Raúl García



# Líder de telefonistas a favor de reformar LFT

J. Armando Téllez Flores

El neoperredista Francisco Hernández Juárez arremetió contra dirigentes del Congreso del Trabajo, quienes en forma categórica se oponen a hacer reformas a la Ley Federal del Trabajo, y señaló al presidente del Congreso del Trabajo, Joaquín Gamboa Pascoe y al líder de la FSTSE, Joel Ayala Almeida, como opositores a su protagonismo. El dirigente del Sindicato de Telefonistas mencionó que la próxima Legislatura

deberá crear una nueva Ley del Trabajo que permita que los obreros de este país mejoren verdaderamente su nivel de vida.

"Quiero impulsar una nueva reforma laboral que modernice y democratice el mundo del trabajo; ya me imagino dentro del PRI queriendo impulsar esta reforma laboral con dirigentes sindicales como Gamboa Pascoe o como Joel Ayala, de los burócratas, y ahí nunca va a pasar una reforma como ésta, con estas características; pero en el PRD, con menos diputados pero estoy

seguro que es un partido que no sólo apoya esta propuesta, sino inclusive ya anteriormente con la UNT presentamos una iniciativa al Congreso para impulsar una reforma laboral que verdaderamente beneficie a los trabajadores", dijo.

Hernández Juárez habló de diversos temas, como las políticas económicas que han llevado al fracaso al país con la generación de más pobres cada vez, pues son políticas marcadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que no generan los empleos que el país requiere.

Señaló Joel Ayala Almeida que para ganar la elecciones

## El as bajo la manga del PRI es reactivar el agro

Patricia Carrasco

El dirigente de la burocracia nacional, Joel Ayala Almeida, informó que la apuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para ganar los próximos comicios del 5 de julio, será reactivar el campo en todo el país y, en el Distrito Federal, mejorar los servicios médicos que se encuentran en condiciones deplorables.

En una entrevista, el presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) sostuvo que únicamente con esas propuestas se podrá reactivar el agro para salir de la recesión.

Explicó que México no puede seguir dependiendo de importar granos, ese es un absurdo, tene-

mos una tesis de fortalecer al campo.

Desde su punto de vista, el PRI tendrá un importante repunte en las próximas elecciones federales, por lo que agregó: "ya lo hemos palpado, hay evidencia, de cómo logramos el triunfo en Guerrero para hablar de las últimas elecciones; cómo arrasamos en Hidalgo, cómo logramos anteriormente quitarle a Acción Nacional el Puerto de Veracruz, el Puerto de Mazatlán, tenemos también el detalle de Aguascalientes".

En el caso de la ciudad de México, donde es candidato a diputado para la Asamblea Legislativa, el líder de los burócratas comentó que su propuesta irá enfocada al mejoramiento de los servicios de salud, a través de

“ Ya lo hemos palpado, hay evidencia, de cómo logramos el triunfo en Guerrero para hablar de las últimas elecciones; cómo arrasamos en Hidalgo, cómo logramos anteriormente quitarle a Acción Nacional el Puerto de Veracruz”.

Joel Ayala Almeida,  
dirigente de la FSTSE

una descentralización que garantizará la instalación de pequeñas clínicas médicas, con farmacia, en las unidades habitacionales que más lo requieran.



# Jiménez Godínez hace efectiva su renuncia a Lotenal

Declina decisión de la SFP para seguir como directivo

Reitera que no acepta ninguna imputación

Intentaron una penosa exoneración, dice PRD

## Víctor Chávez

La Secretaría de la Función Pública (SFP) le negó la licencia temporal con el argumento de que no entorpecería las investigaciones sobre la acusación de un presunto soborno, pero Miguel Ángel Jiménez Godínez no aceptó la resolución oficial y decidió renunciar a la dirección de la Lotería Nacional (Lotenal).

Esto —dijo el exfuncionario allegado a la maestra Elba Esther Gordillo— con el propósito de que las investigaciones se realicen con transparencia. Aclara, en una carta enviada al presidente Felipe Calderón, que la renuncia no significa que acepte ninguna de las imputaciones que se le han hecho.

Sorprendió que, luego de 47 días de recibida, la SFP rechazó ayer la solicitud de "licencia temporal" de Jiménez Godínez, por considerar que su permanencia en el cargo "no obstaculiza ni entorpece las investigaciones".

Temprano, la SFP difundió un comunicado en el que precisa que esta Secretaría "continúa con la investigación que inició desde los primeros días de abril, ante la denuncia pública del grupo editorial Megamedia".

El *Diario de Yucatán* acusó al funcionario de probables actos de corrupción, soborno y desvío de recursos públicos en favor de los candidatos del PAN en Campeche.

El presidente de la Comisión Especial legislativa que vigila el proceso electoral 2009 desde la Cámara de Diputados Antonio Soto Sánchez calificó esta decisión de la SFP como "el anticipo de una penosa exoneración" del funcionario, producto de "un acuerdo al más alto nivel entre el presidente de la República, la SFP, la Fepade, Elba Esther Gordillo y el PAN para protegerse todos ellos".

El legislador consideró que una vez más quedó demostrada la ineficiencia, la complicidad y la impunidad que denota la Secretaría de la Función Pública como dependencia encargada de garantizar la transparencia y el buen gobierno pues su respuesta se da a casi dos meses de que se presentó el caso y, sobre todo, lo hace

cuando aún no se conocen los resultados de las supuestas investigaciones.

## Toma distancia

Sin embargo Miguel Ángel Jiménez Godínez informó que, al conocer la decisión de la SFP, determinó tomar distancia total del caso y presentó nuevamente su renuncia, ahora directamente al presidente Felipe Calderón, para retirarse de su cargo, mismo que no había dejado y donde incluso seguía firmando documentos como director de la Lotenal.

Aunque aún no se conocen los resultados de las indagaciones de los actos cometidos por Jiménez Godínez —considerado un "brillante alumno" de la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales— en Campeche, la SFP argumentó ayer que "el artículo 21, fracción V, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos (LFRASP) señala: "la Secretaría, el contralor interno o el titular del área de responsabilidades podrán determinar la suspensión temporal de su empleo, cargo o comisión, si a su juicio así conviene para la conducción o continuación de las investigaciones".

Por ello, sostiene que "en el ejercicio de estas atribuciones que le concede la ley, la dependencia federal consideró que la permanencia en el cargo no obstaculiza ni entorpece las investigaciones".

Aclara que "la suspensión del servidor público no implica una sanción sino una medida preventiva; además interrumpe la relación laboral pero no la termina. Es decir: el puesto estaría ocupado sin realizar las funciones que le corresponden".



Miguel A. Jiménez. (Foto:Eladio Ortiz).

## Triste papel de la Fepade: PRD

No obstante, para el diputado Soto Sánchez, si bien a nadie extraña la actitud deshonesto e inútil del titular de la Función Pública Salvador Vega Casillas, "lo que sí resulta triste y grave es la posición de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade) y de su titular Areli Gómez González: "Puedo presumir que entre la Función Pública y la Fepade hay un acuerdo y que saben cuál será el resultado de las investigaciones".

En tanto, en su carta de renuncia Jiménez Godínez —diputado federal con licencia del Partido Nueva Alianza, a quien formó también la maestra Gordillo— señala escuetamente:

"En virtud de que ha sido notificado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) la improcedencia de mi solicitud de suspensión temporal al cargo de director general de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, he decidido presentar al c. presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa mi renuncia a dicho cargo.

"Lo anterior, con el fin de coadyuvar a que las investigaciones que se realizan, se desarrollen con absoluta diligencia y transparencia, y estar en plena libertad para enfrentar mi defensa legal.

"Aclaro que esta renuncia obedece a mi plena convicción de que se llegue al esclarecimiento total de los hechos, sin que ello signifique la aceptación de ninguna de las imputaciones que han hecho hacia mi persona". (Víctor Chávez)

Disminuye la asistencia más de 50 por ciento

# Azotan pérdidas a museos del DF

► La crisis y la influenza abren huecos financieros de entre 500 mil y 5 mdp, para museos sin subsidio

Jorge Ricardo

Gastó sus ahorros de 5 millones de pesos, bajó hasta en 15 por ciento los salarios a sus directivos, puso a la venta dos bodegas y redujo los días laborales del personal externo, pero ni así logra el Papalote Museo del Niño superar su crisis financiera más grave en 15 años.

“No queremos llegar a que lunes, martes y miércoles se quede cerrado”, dijo la directora del recinto, Maritza Servitje.

El caso del Papalote ejemplifica la situación actual de los museos sin subsidio gubernamental en la Ciudad de México, una vez superada la alerta sanitaria que los obligó a permanecer dos semanas cerrados.

“Antes de la influenza teníamos entre 15 mil y 20 mil visitantes semanales; ahora ni a la mitad llegamos”, informó el director del Museo Franz Mayer, Héctor Rivero Borrell.

El recinto del Centro de la Ciudad exhibía la muestra “Barbie: 50 años de Historia, Moda y Diseño”, programada para cerrar el 10 de mayo y no pudo prolongarse. Había compromisos con otros museos, personal contratado, y al final el Franz Mayer contabilizó pérdidas por más de medio millón de pesos.

Y en tiempos de crisis ni los museos de economía se salvan. El Mide (Museo Interactivo de Economía) tiene un hueco en sus finanzas por más de 1 millón y medio de pesos, reconoció su directora, Silvia Singer.

“Haber interrumpido labores nos trajo una pérdida muy grande, muchos de los eventos se cancelaron, a inicios de año el público había aumentado porque querían saber sobre la crisis, luego llegó la influenza, se dijo que no se podía tocar nada y

las entradas se desplomaron”, describió Singer.

Antes de la influenza el Mide recibía 2 mil personas los fines de semana. Por ahora acuden 800. Entre semana eran 700, ahora se encuentra a la mitad.

“Nos perdieron la confianza”, dijo Singer, “algo muy grave para los museos que sobrevivimos de la taquilla”.

El Papalote, que obtiene el 96 por ciento de su presupuesto de la taquilla, tenía hasta mil 500 visitas diarias. Ahora hay días que lo visitan 50 personas, informó Servitje, aunque el promedio es de 100 diarias. Mensualmente, algunas empresas patrocinan a 4 mil niños de diversas escuelas de México para que visiten el museo, pero desde el 7 de mayo sólo han acudido dos grupos de niños, por lo que se reorientó el patrocinio a adultos mayores.

“Hay un sentir de que los niños no estén de paseo, que se queden a terminar el programa, y también hay miedo por parte de papás y maestros a visitar un centro cerrado”, lamentó Servitje.

La visita al Museo Soumaya disminuyó mil 200 personas a la semana, sin pérdidas económicas en cifras, dijo su director, Alfonso Miranda Márquez, aunque admitió que se cancelaron exposiciones, trabajos de curaduría y se disminuyeron fechas de exhibición.

“Me preocupa constatar que a pesar del exhorto puntual que hicimos en la Cámara de Diputados, la Secretaría de Turismo federal no se ha ex-

presado en favor de tomar en cuenta estas mermas a los centros culturales, ni siquiera se ha hecho acuse de recibo”, lamentó el Presidente de la Comisión de Cultura del legislativo, Alfonso Suárez del Real.

El perredista tasa en 3 millones de pesos las pérdidas que tuvo el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), según información que les dio el instituto, durante las dos semanas que duró el cierre de museos, y en 800 mil pesos las pérdidas en el Fideicomiso de los museos Diego Rivera y Frida Kahlo.

La directora del Frida Kahlo, Hilda Trujillo, se molestó por el hecho de que se ventilaran las pérdidas, pero no negó la cifra.

Este martes Hilda Trujillo, Alfonso Miranda, Héctor Rivero Borrell y Carlos Phillips, director del Museo Dolores Olmedo, ofrecerán una conferencia de prensa sobre los museos no-gubernamentales, en donde se informará sobre los proyectos contemplados para promoverlos, entre ellos, integrar a los programas de la SEP las visitas escolares, así como insistir en la reforma del artículo 156 del Código Financiero del DF para exentar del pago del Impuesto sobre Espectáculos Públicos a los museos no gubernamentales sin fines de lucro.

“El costo real del boleto en el Mide es de 150 pesos y nosotros cobramos 45 con descuento y 55 sin él. No recibimos subsidio y a pesar de eso tenemos que pagar el 8 por ciento de impuestos por que dicen que se trata de espectáculos”, señaló Singer.

## ASÍ LO DIJO

“Estamos ahorrando papelería, energía eléctrica, servicios externos, no queremos disminuir la calidad”.

**Héctor Rivero Borrell**  
Director del Museo Franz Mayer

“Trabajamos para establecer un fondo de contingencia desde Hacienda, para convencerlos de que la cultura es un atractivo turístico”.

**Alfonso Suárez del Real**  
Comisión de Cultura del legislativo